

El Patrimonio Cultural como narrativa totalizadora y técnica de gubernamentalidad

The Cultural Patrimony as a totalizing and technical narrative of governance

Mireya Salgado Gómez¹

Fecha de recepción: marzo de 2008

Fecha de aprobación y versión final: junio 2008

Resumen

La regeneración de las áreas históricas es planteada por políticas municipales que determinan qué es lo que está “degenerado”, mediante la ejecución de proyectos, para desarrollar una imagen de patrimonio de inclusión, pero que en la práctica excluye de forma física y simbólica a quienes habitualmente desarrollaban sus dinámicas en estos espacios. El patrimonio ha sido un discurso de poder y conflicto que disciplina con el fin de originar una construcción social y cultural que procura civilizar y homogeneizar en base a modelos ya establecidos; y que invisibiliza aquellos saberes cotidianos que son ignorados y muchas veces rechazados.

Palabras clave: regeneración urbana, patrimonio cultural, centros históricos, ciudadanía, exclusión

Abstract

The revitalization of the historic area is carried on through municipal policies, and the execution of projects, that determine what is “degenerated” and that develop an image of a patrimony of inclusion; except, in practice, it excludes physically and symbolically those who traditionally develop their activities in these spaces. The discourse on patrimony, one of power and conflict, disciplines and generates a social and cultural construction that, based on established models, attempts to civilize and homogenize. Also, this discourse makes those daily understandings invisible, ignoring them and many times rejecting them.

Keywords: urban revitalization, cultural patrimony, historic centers, citizenship, exclusion

¹ Candidata a Doctora por FLACSO-Sede Ecuador. msalgado66@gmail.com

Tomar al sujeto como un punto de partida dado para lo político, es diferir la cuestión de la regulación y construcción política del sujeto mismo; porque es importante recordar que los sujetos se constituyen a través de exclusiones, esto es, a través de la creación de un dominio de sujetos desautorizados, presujetos, figuras de abyección, poblaciones borradas de la vista. (Judith Butler 1995)²

Hay un tema de reflexión que considero se está convirtiendo en una urgencia. Me refiero a los procesos contemporáneos de intervención sobre los “centros históricos” y los espacios públicos de ciudades como Quito, esos procesos que abiertamente toman el nombre de “regeneración urbana”, nombre que transparenta el intenso intervencionismo social y moral que los inspira. ¿Qué estamos regenerando? ¿Qué es lo degenerado?

A partir de la noción de regeneración podemos vislumbrar los criterios homogenizantes y normalizadores, basados en conocimientos legitimados y valores morales, que iluminan el cuerpo de prácticas que caracteriza los procesos de regeneración urbana. Si existe la intención de regenerar algo, deben existir criterios de clasificación a partir de los cuales se decide qué es lo degenerado, qué es susceptible de ser regenerado, y qué debe ser excluido.

Los repertorios y narrativas del patrimonio y los museos han estado unidos a instituciones y conceptos totalizadores, muchos de los cuales han sido desestabilizados desde el postestructuralismo y la crítica postcolonial. Sin embargo, junto a la revisión de sus fundamentos y el cuestionamiento de sus funciones y su futuro, han retomado fuerza y articulan acciones concretas sobre poblaciones, acompañando procesos de ciudadanización y de regeneración urbana, como los que se viven en la ciudad de Quito.

Ciertas experiencias académicas recientes, específicamente la aproximación a la teoría postcolonial, así como a las complejidades de la ciudadanía, la gubernamentalidad y la administración de poblaciones, me han llevado a desplegar nuevas preguntas y posibilidades de

lectura de diferentes facetas de los procesos de regeneración urbana, y en ese sentido, se han convertido en “operadores de visibilidad” de problemas normalmente invisibilizados en la reflexión sobre el Patrimonio Cultural y los centros históricos. Estas lecturas han llevado a preguntarme por los pliegues constitutivos³ en las definiciones de ciudadanía construidos por la administración municipal en relación con el Patrimonio Cultural, siendo este uno de los soportes que justifican y dan cuerpo al proceso de regeneración urbana. Desde allí, quisiera comprender la manera en la que las políticas municipales gobiernan la ciudad a partir de criterios de clasificación y exclusión que proceden de principios del sentido común⁴ -desde los cuales se define quienes son *inter paribus* y quienes son *los otros*-, y no de definiciones legales, en donde en principio habría una igualdad de ciudadanos en términos de derechos.

Este trabajo es un ensayo, todavía abierto, en el que, como dije, desde la urgencia, intento aproximar lo que veo que está sucediendo a ciertos conceptos y líneas de reflexión. Si bien, hago un ejercicio a partir de la lectura de algunos de los textos oficiales sobre el Patrimonio Cultural en Quito, creo que dejo un campo abierto a ser indagado con mayor profundidad.

La naturalización del discurso del Patrimonio Cultural

Desde 1979, la ciudad de San Francisco de Quito fue nombrada Patrimonio Cultural de la Humanidad. El hecho de haber sido la primera en ostentar dicha designación, así como la designación misma, ha pasado a formar parte del imaginario urbano, pero sobre todo han alimentado presupuestos, obras, planes urbanos, y la formación de una narrativa y un repertorio simbólico, que tras una imagen idealizada de

³ Hago referencia a la crítica de Andrés Guerrero (2003) a la noción de ciudadanía, una noción que tiene otras caras (pliegues constitutivos) en donde radica la exclusión y la segregación

⁴ Me refiero a los *habitus* de Bourdieu como sistemas de disposiciones duraderas que estructuran la percepción del mundo así como la acción en él. Los *habitus* son principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que son naturalizados como parte del mundo. (Bourdieu, 1991)

² La traducción es mía.

inclusión sostienen procesos de exclusión, y han sido incorporadas como sistemas disciplinarios de construcción de ciudadanía. Hoy, acercándonos a las celebraciones del Bicentenario y parapetada junto a las políticas de “regeneración urbana”, la narrativa del Patrimonio parece ser más poderosa que nunca, tanto por los efectos concretos de exclusión y normalización que porta consigo, como por la incorporación de sus presupuestos por parte de un amplio sector de la ciudadanía.

Desde esta perspectiva, me interesa trabajar el Patrimonio Cultural,⁵ como discurso totalizador, aferrado a narrativas de la modernidad que se constituyen como discursos de poder, de dominación, y que están en plena vigencia en la actualidad. Quisiera insistir en la comprensión del Patrimonio como construcción social y cultural atravesada por relaciones de poder y de conflicto, develarlo como parte del campo en el que se definen las relaciones de dominación y como un poderoso dispositivo simbólico y disciplinario de exclusión social y cultural, activo y vigente en esta ciudad. Me aproximo también al discurso de Patrimonio como estrategia de gubernamentalidad⁶ (Foucault, 1999 y 2006), y como tecnología de la administración de poblaciones. Siguiendo a Guerrero (2003), parto de reconocer el aspecto ilusorio de la igualdad ciudadana, para indagar en el doblez constitutivo de la misma, el pliegue de las exclusiones, aquello que, según Derridá, sería el margen, es decir un suplemento al mismo tiempo constitutivo.

En el mismo esfuerzo de deconstrucción incorporo en esta lectura ciertos gestos postcoloniales como son la ruptura con las narrativas

5 Voy a usar el término Patrimonio Cultural siempre con mayúsculas para enfatizar el carácter reificado, monumentalista y estático que este concepto ha adquirido.

6 La gubernamentalidad se postula a partir de la distancia que Foucault plantea en relación con la soberanía (el descentramiento del sujeto, la soberanía y la ley), y la aproximación a los problemas específicos de la población a través de la cuestión del gobierno. Este es concebido como una entrada a los problemas concretos e históricos del poder en relación con los sujetos (Foucault, 2006: 109-159). La gubernamentalidad alude a lo que es el gobierno en su pluralidad y su inmanencia con respecto al Estado, y en oposición a la singularidad trascendente de la soberanía.

maestras y con el presupuesto universalista humanista, el énfasis en el lenguaje, y la lectura de la diferencia. Me acerco así a preguntas sobre el discurso de ciudadanía patrimonial como un discurso inserto en las narrativas de la transición: el “aún no” (Guha, s/f) de una ciudadanía siempre imperfecta que justifica técnicas disciplinarias⁷. Desde allí es posible leer el Patrimonio como dispositivo de disciplinamiento social, incorporado al sentido común, junto a la noción de ciudadanía como cultura cívica. Invisibilizadas por la narración del Patrimonio Cultural y las nociones de ciudadanía que ésta porta, hay contradicciones, exclusiones, represiones y violencia, no sólo a nivel simbólico, sino también físico, concreto. Detrás de esto está el esfuerzo por desenmascarar los discursos de verdad a partir de su inscripción en relaciones de poder y de fuerza. Para ello es necesario invertir los referentes discursivos de narrativas históricas que se basan en la legitimidad de una racionalidad fundamental, ligada al orden, el bien, la justicia y la paz (el Patrimonio y la ciudadanía cívica), en oposición a la irracionalidad que ocupa el territorio del azar, la violencia, el error (la marginalidad, el caos de la venta ambulante, la suciedad) (Foucault, 2006). Desde esta inversión es posible descifrar la verdad (sobre la que se asienta el discurso del Patrimonio) y denunciarla como una ilusión, mostrarla como un arma desplegada desde una relación de fuerza que acentúa las disimetrías profundamente excluyentes que atraviesan el cuerpo social de la ciudad.

Donde la teoría feminista y la crítica postcolonial ubican críticamente el discurso de la historia y la democracia liberal (Lonzi, 1970; Fraser, 1993; Prakash, s/f; Guha, s/f; Chakrabarty, 2002; Scott, 1988) quiero poner yo el discurso contemporáneo del Patrimonio Cultural. Así como Chakrabarty pone en cuestión

7 El gesto postcolonial supone una crítica radical con las metanarrativas de la modernidad, entre ellas las que han puesto a la historia del norte (sea Europa o Norteamérica) como el modelo de cualquier otra posibilidad de ser histórico. A partir de ese referente las diferencias serían siempre copias imperfectas, en transición, los “aún no” siempre inacabados del modelo, o desvíos de una senda lineal marcada por los tiempos y las experiencias del norte.

la institucionalidad misma de la historia como discurso de verdad en relación con el estado nación, y coloca a las universidades como parte de las instituciones que sostienen ese proceso, quisiera poner en el banquillo a la institucionalidad del Patrimonio Cultural como discurso de verdad en relación con la “nación quiteña”, y establecer la posible red de instituciones “cómplices” en ese proceso. ¿Cuáles son las metanarraciones que sostienen la narración del Patrimonio Cultural? ¿Cuál es el lugar de enunciación del Patrimonio? ¿Cómo poner al discurso conciliador y aparentemente inofensivo del Patrimonio bajo sospecha? Considero que la conexión moderna entre idealismo y violencia (Chakrabarty, 2002), entre orden, racionalidad y guerra, es un lugar posible para ubicar la lectura del Patrimonio, y preguntarse por la posibilidad de lecturas alternativas -como proyecto político que apuesta por lo heterogéneo- en tanto escape al dominio de la ciudadanía patrimonial, de la mirada estetizante, y del discurso homogenizador y disciplinario de la diversidad cultural.

Me interesa la ubicación de la crítica postcolonial en los pliegues, en los silencios (no en las voces por recuperar), en la aporía del discurso, en la imagen del palimpsesto frente a la del *pastiche*. En el mismo esfuerzo, Andrés Guerrero (2003) indaga en las tensiones y en la heterogeneidad constitutiva del discurso dominante, escarba en las contradicciones del conocimiento histórico para inscribir esos límites en una re-escritura de la historia de la ciudadanía. Esa indagación en los pliegues del discurso dominante, en la otra cara – que al mismo tiempo es constitutiva de él- es lo que me interesa hacer en relación con el Patrimonio Cultural como repertorio y como narrativa.

Una aproximación genealógica a la noción de Patrimonio

Durante largo tiempo, la identidad cultural se construyó, ligada al Estado-nación, mediante la ocupación de un territorio, la construcción de una narrativa de pasado ligada a ese territorio y la formación de colecciones. Los objetos emblemáticos de dicha identidad se

guardaban en museos, o se consagraban en monumentos que constituían la esencia de la identidad. En nuestros países, la identidad así concebida era una síntesis que integraba y conciliaba la herencia colonial y su simbología católica, representados fundamentalmente por obras artísticas y monumentos, con algunas tradiciones y elementos de las culturas precolombinas, y con un panteón de héroes de las guerras de la Independencia. A partir de ella se armaban repertorios, “nuestro Patrimonio”, que se suponía conformaban la esencia de la nacionalidad y nos representaban, natural y ontológicamente, como pueblo dentro de un territorio. La noción de Patrimonio ha estado poderosamente ligada a esa idea de conjunto, acervo de bienes, colección de cosas que representan una historia, un legado cultural. El Patrimonio servía para legitimar la existencia de la nación en un pasado lejano, para trazar sus orígenes, su esencia, por parte de unas elites minoritarias.

Me sorprende la habilidad del discurso sobre el Patrimonio Cultural para escapar a los descentramientos y lecturas críticas a los que han sido sometidos otros discursos e instituciones de la modernidad, incluido el museo contemporáneo. Ligado, como los mismos museos, a las nociones cada vez más inestables e inasibles de autenticidad, grandes narrativas lineales, estado nación, ciudadanía, el discurso patrimonial se mantiene autocontenido en sus fronteras, inmune a las preguntas, deconstrucciones y dudas que acompañan las tensiones y descentramientos de la contemporaneidad. La noción de Patrimonio ha logrado escapar en gran medida a cualquier proceso de reflexividad y de reflexión. A pesar de no lograr liberarse de la relación con un supuesto referente externo auténtico, superior, esencial⁸, las narraciones del Patrimonio siguen en pie como un dispositivo disciplinario poderoso, tremendamente efectivo, con huellas profundas sobre la imaginación social.

En Quito, el Patrimonio Cultural es concebido y practicado por las instituciones que lo tienen a cargo, tal como lo fue en el pasado, es

8 Me refiero a la idea de una identidad cultural unitaria y clausurada, a la nación como entidad cultural superior, esencial y autónoma.

decir, como un conjunto de expresiones culturales, materiales generalmente, dignas de ser preservadas, conservadas, en relación con la construcción de una identidad integrada, unitaria: “El Patrimonio Cultural de Quito está constituido por el conjunto de creaciones realizadas por nuestro pueblo a lo largo de su historia, obras que nos distinguen de los demás pueblos y nos dan nuestro sentido de identidad (...) Los ecuatorianos tenemos una larga trayectoria cultural. Esta se remonta, aproximadamente, al año 12000 a.C., donde se inicia una valiosísima cultura propia...” (Ortiz, 2007).

Como vemos, es una noción que sigue ligada a la idea de una historia lineal y única, inscrita en la senda del progreso, así como a una concepción de la identidad también unívoca, clausurada y esencialista. Así concebido, como un acervo de obras no sólo valiosas, sino legítimas debido a su prestigio histórico y simbólico, el Patrimonio Cultural forma parte del corpus de “tradiciones inventadas” (Hobsbawm, 1983) al servicio de la construcción de la comunidad imaginada que es la nación, o en todo caso, la nación quiteña, “pedacito de cielo en los Andes” y “Luz de América”, que actualmente vive un proceso de reinención asociado con el proyecto de regeneración urbana que lleva a cabo el Municipio (a través de corporaciones como Innovar o la Corporación Turismo), y plenamente incorporado en la lógica de las celebraciones del Bicentenario de la Independencia y en el estatus de la ciudad como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Pero todo Patrimonio, más allá de un acervo de bienes, es un texto que se inscribe en relaciones de poder y que se constituye a través de una puesta en escena que incluye operaciones de selección, combinación, descontextualización, monumentalización, y olvido. Tradicionalmente el Patrimonio, la memoria o la cultura nacional, se han constituido al servicio de un proyecto de poder, en el que ciertos actores lograron ordenar un sentido de los bienes y establecerlo como “verdadero”. Volviendo a Foucault, podríamos decir que, como discurso de verdad, el del Patrimonio es un arma de batalla destinada a perpetuar el desequilibrio de fuerzas, las disimetrías (Foucault, 2000). Me interesa contribuir a develar ese proyecto, hacer una lectura de esas

ausencias del Patrimonio, de esos olvidos instituidos en el gesto de la dominación y la exclusión como parte de una lectura de la divergencia, que busque en los pliegues esos otros textos y saberes invisibilizados en la homogenización historicista del Patrimonio.

Quito en la narrativa patrimonial

...se desemboca fácilmente en la explotación de la memoria colectiva a fuerza de celebraciones, de monumentos volcados hacia el espectáculo, el decorado, el ensueño, la teatralización. Al mismo tiempo que se empobrecen las memorias individuales vivimos una época de frenesí de la conmemoración, especie de rememoración colectiva obligada (Bellaigue y Menu, 1997: 49).

Lo que en el ambiente académico puede sonarnos a un pasado superado, es pues plenamente vigente en el Quito del siglo XXI, e institucionalizado a través del gobierno local y de entidades como el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, FONSAL, o la Corporación Metropolitana de Turismo. Quito Patrimonio Cultural de la Humanidad se construye con la misma visión decimonónica, aunque con el aval contemporáneo del saber moderno: la arquitectura, la arqueología, y un historicismo ligado a la vieja función de construcción de memorias interesadas, esta vez no sólo al servicio de la construcción de la nación quiteña, sino también de intereses económicos en torno a las inversiones de bienes raíces y turismo, en lo que constituye el centro histórico de Quito. Como ejemplos voy a escoger algunos textos que hacen parte de estrategias y narrativas del Municipio, del FONSAL (Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural) y de la Corporación Turismo en tanto las tres entidades articulan las acciones y relatos oficiales de Patrimonio Cultural en la ciudad.

Desde la visión del Patrimonio que se maneja en la ciudad seguimos insistiendo en la construcción de una nación soñada supuestamente en 1809, una nación en la que se reafirma la centralidad quiteña, la nación de la “raza cósmica mestiza”, y “el Nuevo Belén”⁹. Tanto la narrativa

9 En el Plan operativo preliminar de las celebracio-

expuesta, por ejemplo, en el Museo de Cera en el Centro Cultural Metropolitano, donde se narran las gestas de los patriotas de 1809, como en el inventario de bienes que constituyen el acervo patrimonial quiteño, esa nación y esa quiteñidad giran en torno a la herencia hispánica, reducida ésta a lo artístico y arquitectónico y a la gesta libertaria de los patriotas criollos quiteños. Lo artístico y monumental está así mismo limitado al arte de la Escuela Quiteña y a la arquitectura religiosa. Lo indígena entra en la forma de un patrimonio arqueológico prehispánico, es decir, correspondiente a un supuesto pasado glorioso de la nación.

En la separata del FONSAL que circuló con El Comercio el sábado 8 de Septiembre de 2007 por el Día del Patrimonio Cultural de Quito, en las páginas 10 y 11 hay una clasificación de “categorías para comprender bienes culturales patrimoniales”. Allí se dividen los bienes culturales muebles en patrimonio artístico y patrimonio arqueológico prehispánico. Sin detenernos en los criterios de categorización, llamó la atención de los ejemplos de patrimonio artístico que se señalan: pinturas y tallas de los artistas de la Colonia. En el patrimonio inmaterial, se insiste en que se trata de bienes espirituales o intangibles. Es decir no se ha superado la noción, ya bicentennial, del Patrimonio como acervo de bienes, materiales unos, inmateriales otros. Todos sujetos a clasificaciones de acuerdo a las cuales se dispone su conservación y restauración, tareas que están “en manos de especialistas... en todos los campos, que posean una sólida formación profesional...” (Ortiz, 2007).

Mientras todo Patrimonio sea concebido como objetos dignos de ser preservados, el mismo discurso del patrimonio se vuelve insostenible. ¿Cómo conservar como “bien” las “tradiciones y expresiones orales”? Tan sólo es posible hacerlo inmovilizándolas, atrapándolas en libros, extrayéndolos de su contexto de creación,

nes del Bicentenario elaborado por el Municipio de Quito, la raza cósmica mestiza quiteña es el centro de todas las celebraciones. El Plan incluye la letra de un himno a esta “raza” que sería “el crisol de las razas de América y Europa” y el “nuevo Belén”, en “Quito hacia el Bicentenario, 1809-2009, Programa de Celebración, Esquema preliminar”, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

transformación y uso. Las “prácticas sociales, rituales y actos festivos” pasan a ser monumentalizadas, organizadas, descontextualizadas y reubicadas en los espacios oficiales destinados a la celebración, no tanto como celebración sino como espectáculo. Esa espectacularización de la cultura popular lleva a que en la cotidianidad se persiga a las yuyeras y a los curanderos de la Plaza de Santo Domingo, o a que se haya desalojado a las vendedoras de objetos de religiosidad de los atrios de las iglesias, pero que se los invite todos a representarse como Patrimonio intangible (si no lo hace el Ballet Jacchigua) en el *Tianguéz* armado para el domingo peatonal. Al mismo tiempo los saberes comunes de quienes sin títulos especializados han ido construyendo la ciudad, y viviendo sus barrios, son ignorados y hasta rechazados¹⁰.

En la categoría del Patrimonio intangible la historia ocupa un lugar particular. Los ejemplos de la Historia (con mayúscula) digna de ser preservada mencionados en la publicación son: “los hechos libertarios de agosto de 1809, la batalla de Pichincha, en suma, hechos y personajes, que marcan hitos en la historia quiteña...”.¹¹ Me pregunto quién define los hitos, quién y bajo qué criterios define lo que es la historia quiteña. ¿Dónde quedan los esfuerzos de cierta historiografía por ir más allá de la narración de “hechos” heroicos y personajes -batallas, generales, reyes, presidentes, tratado- para contar esas otras historias silenciadas, historias desde abajo, historias del poder, historias de la marginalidad y de una cotidianidad en la que junto a los bienes se construyeron subjetividades, se vivieron exclusiones, se transformaron formas de comportamiento y valores. Tampoco se trata de contar anécdotas de la cotidianidad. Ese Patrimonio quiteño

¹⁰ Eso ha sucedido con miembros del gremio de albañiles, ancianos que poseen el saber de viejas técnicas constructivas, que han buscado ofrecer esos saberes y participar en las obras de regeneración y recuperación y no han sido oídos. Eduardo Kingman Garcés, ha tenido una larga relación con algunos de ellos, entre los que destaca don Nicolás Pichucho, quien murió sin poder compartir sus conocimientos con las instituciones encargadas del Patrimonio.

¹¹ Ver también www.fonsal.gov.ec, o www.quito.com.ec, sitio oficial “Quito Patrimonio de la Humanidad” de la Corporación Metropolitana de Turismo.

es parte de una historia compleja, no siempre feliz, ni tampoco espectacular, una historia que algunos están contando, pero que no entra en la narrativa aséptica, espectacular y monumentalista del Patrimonio.

En términos generales la aproximación a la heterogeneidad, a otros saberes y prácticas se produce tan sólo en tanto sirven de sostén del imaginario glorioso, y ahora pluricultural, de la nación y la ciudad. Es allí donde se inscriben, por ejemplo, las constantes referencias a los valientes quitu caras que enfrentaron a los Incas con la mítica Reina Quilago al frente, o el erigir a Quito como la que “hubiera sido la más hermosa ciudad del Imperio Inca y capital del norte del Tahuantinsuyu” (si no hubieran llegado los españoles).¹² Es allí donde se inscriben también la apropiación de celebraciones populares convertidas en “ancestrales”, la invención de nuevas fiestas, o la inserción de “la cultura indígena” como folklore a través de la presencia de grupos de baile o venta de artesanías que muestran “el mosaico de diversidad” para el consumo turístico, mosaico que encuentra plena justificación el recuerdo de Quito como centro de intercambio, llamado por los españoles a su llegada con el término *tianquez* de origen nahuatl. Si bien ha desaparecido la apelación al Reino de Quito, tan poderosa por tantos años, hoy veremos cómo la existencia de un importante centro de intercambio en lo que hoy es la Plaza de San Francisco, se convierte casi en una tradición inventada que sostiene el discurso del Quito contemporáneo y turístico como centro de encuentro, y como centro de consumo y de provisión de servicios.

En la página donde se expone el Plan de Gestión del Municipio de Quito dice:

Quito, por su excepcional ubicación en la cima ecuatorial, su relación con el sol, sus connotaciones de **ciudad sagrada aborígen**, su comunión con el paisaje, es una ciudad ideal para vivir. Su **cultura y su espíritu trascendentes** así lo ratifican. El centro histórico, el más grande de América, es una obra magnífica y en cada una de sus **pedras se encuentra escrita la historia de la ciudad**. Esas y muchas otras razones

primaron para que la UNESCO declare a Quito como la primera Ciudad Patrimonio de la Humanidad (...). Quito, en su calidad de Capital de la República, constituye uno de los ejes dinámicos del crecimiento nacional; (...) es centro de consumo y distribución de bienes y servicios; es, además, el centro político del Ecuador (...). A todo esto se suma su vocación de ser también capital de la cultura que se caracteriza por una identidad múltiple, en la cual las **diferentes matrices culturales que conviven en la ciudad, provocan un riquísimo mosaico, en dinámica interacción; un panorama simbólico, que muestra un Quito metropolitano, cosmopolita y abierto al mundo y a la contemporaneidad, orgulloso de su diversidad y pluriculturalidad**.¹³

Quisiera destacar algunos de los elementos presentes en este texto. Por un lado la alusión a la “ciudad sagrada aborígen”, que empieza a construir la narrativa de la ciudad a partir de la ruptura violenta de la historicidad nativa (Turner, 2003). Mark Turner se pregunta sobre la génesis de ciertos motivos iconográficos y narrativos en la imaginación histórica de la nación postcolonial peruana, y argumenta que la noción de “historia nacional” se construye desde un doble artificio: la comunidad imaginada de la nación se constituye en el Perú a partir de una división radical y violenta de la historicidad nativa, entre un pasado glorioso e imperial frente a un presente miserable. En el caso quiteño, ese pasado glorioso es parte de la justificación para la intervención en un presente en el que la migración rural que compone los sectores marginales de la ciudad, muchos de los cuales habitaban el centro histórico, es excluida y desplazada en nombre de la ciudadanía patrimonial. Por otro lado, es posible leer en las referencias al espíritu trascendente y a la historia escrita en las piedras, la visión historicista y hegeliana de un espíritu que se despliega en la historia: el destino está marcado y justifica las acciones del presente en una ciudad que estaba predestinada a ser Patrimonio Cultural de la Humanidad, centro político de la nación, centro de consumo y de distribución de bienes y servicios, capital cul-

¹² www.quito.gov.ec, Página de la Corporación Turismo

¹³ Ver: http://www.quito.gov.ec/plan_bicentenario/indbicentenario.htm. El énfasis es mío.

tural cosmopolita y mosaico de diversidad y pluriculturalidad.

La Ley Constitutiva del FONSAL de 1987 dice:¹⁴

Art 1.- Créase el Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural, el mismo que será destinado a la restauración, conservación y protección de los bienes históricos, artísticos, religiosos y culturales, de la ciudad de Quito”.

Los *ámbitos de acción* para la consecución de dichos fines y descritos en la misma página son: “Patrimonio Tangible: Restauración de monumentos Restauración del espacio público Restauración de monumentos en la Zona Rural Preservación del Patrimonio Arqueológico Patrimonio Intangible: La preservación de: historia, música, danza, tradiciones, leyendas, literatura.

A continuación se menciona que la preservación del Patrimonio Intangible se logra mediante distintas publicaciones, cuya lista consta en la misma página web. Estas publicaciones, financiadas con recursos públicos, son en su mayoría libros objeto para consumo suitario. Hasta hace pocos meses la mayoría estaba dedicado a esas piedras, pinturas y tallas que componen el patrimonio monumental y artístico: los púlpitos quiteños, el monumento a la Independencia, el teatro Sucre, el arte colonial, imágenes costumbristas, la traza de damero...Del patrimonio intangible constan una “geografía musical”, leyendas y estampas costumbristas... Afortunadamente se sumaron en los últimos meses las traducciones de libros académicos de calidad –producidos en el norte– sobre la historia social de la ciudad colonial. Para enfatizar la tendencia a la valoración de la historia como apéndice de lo artístico y monumental quería mencionar el premio de Historia otorgado por el mismo Municipio en el 2006 a, “Luz a través de los Muros”, la biografía de un edificio quiteño, obra auspiciada por el FONSAL sobre el edificio del Centro Cultural Metropolitano. Este premio se impuso sobre obras publicadas por académicos que aportaron sustancialmente en la comprensión de una ciudad compleja,

14 Ver www.fonsal.gov.ec

conflictiva y excluyente.¹⁵ Coherentes con las narrativas del Patrimonio, la historia es buscada en las piedras, o en los muros, en la biografía aséptica de los edificios.

En “Quito, Patrimonio de la Humanidad”¹⁶ que consta como “Sitio Oficial de Quito” de la Corporación Metropolitana de Turismo, se construye una narrativa histórica con los siguientes contenidos:

En el Quito anterior a la llegada española, se destaca el *tianguéz* de Quito como centro de mestizaje, la llegada de los Incas como conquistadores de estas tierras para levantar la ciudad más hermosa del Imperio. Desde el pasado nativo glorioso, se iniciaría el mestizaje que caracteriza a la “raza cósmica quiteña”. Ya entonces empieza la relación de Quito Patrimonio con las piedras.

Nace entonces la ciudad española en los Andes. Viene esta suerte de desvarío arquitectónico de pretender trazar sobre las quebradas y montes quiteños una cuadrícula a imagen y semejanza de las ciudades europeas. Para lograrlo, los alarifes (o arquitectos) y sus equipos de trabajo debieron dedicar meses y hasta años de labor al relleno de quebradas para conformar una plataforma sobre la cual asentar calles y casas. A medida que Quito colonial iba tomando forma, surgía en medio de esta convivencia complicada entre conquistadores e indios, un movimiento artístico que llegaría a estar entre los mejores del continente. La Escuela Quiteña, la corriente de imagineros quiteños que decora tan exquisitamente los templos coloniales de la ciudad, se convierte en poco tiempo en un exportador de arte hacia toda América. Esa ciudad colonial es el antecedente más importante del Quito actual; y es durante

15 Me refiero concretamente al libro de Eduardo Kingman, *La Ciudad y los otros: Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía* (2006), una obra académica basado en largos años de investigación etnográfica y de archivo, y que marca un antes y un después en la historiografía de la ciudad. Estaba candidatizado al mismo premio que el libro publicado por el FONSAL.

16 <http://www.quito.com.ec>

este período histórico que se levanta la colección arquitectónica y artística de cuatro siglos...

A partir de la llegada de los españoles lo cultural se reduce a lo arquitectónico, y los gloriosos indios se convierten en hábiles artistas gracias a los cuales es posible sostener el mito de la nación quiteña en la Escuela Quiteña, otra de las tradiciones inventadas en las que se esconde e invisibiliza la explotación y exclusión de los dominados, y donde se justifica la existencia ontológica de la nación.

En la cronología adjunta a esta narración se señalan los hitos políticos, las erupciones del Pichincha del XVI y XVII, la construcción de los templos incluida la inauguración de la Basílica ya en el siglo XX, la gesta de 1809, la Independencia y separación de la Gran Colombia. A partir de allí hitos urbanísticos e inauguraciones que marcan la modernidad: el aeropuerto, el Hotel Quito y la Caja del Seguro, los centros comerciales (¡sí!, están las fechas de inauguración del CCI y de El Bosque), el Estadio Atahualpa y el del Aucas, el trole, y las últimas obras emblemáticas del FONSAL: el Teatro Sucre y el Centro Cultural Itchimbía.

¿Desde qué criterios se selecciona esto como los hitos en una página dedicada a Quito, Patrimonio de la Humanidad? ¿Cuáles son los lugares que nos constituyeron históricamente y nos constituyen en la actualidad? ¿Dónde construimos significados, identidades, formas culturales?

De la clausura a la fractura

Las narrativas y repertorios del patrimonio, así como los museos, son productos modernos asociados con la formación del estado nación, la administración de poblaciones y el orden, son tecnologías clasificatorias que han estructurado una manera moderna de mirar, comprender y aprehender el mundo (MacDonald, 1986:7). Han cumplido y cumplen aún hoy en nuestros países, un papel central en la construcción de la sociedad y la cultura como una cosa, un objeto, que tiene su propia realidad y

puede ser vista, aprehendida y disputada. En relación con ello, no sólo existen en un tiempo y espacio particular, sino que también ayudan a articular órdenes espaciales y temporales en donde se juegan dimensiones sociales, políticas y culturales. ¿Hay una conciencia de esa función y de lo que esto implica en la construcción de los repertorios patrimoniales, en la planificación de nuestros museos y sus exhibiciones, y en la intervención urbana? ¿De qué manera han objetivado, legitimado, naturalizado y resignificado en prácticas de gobierno un pasado excluyente? ¿Qué espacios y tiempos han construido?

Hay que problematizar el patrimonio y la reflexión en torno a él y no seguir pensando y actuando a partir de presupuestos naturalizados. El discurso y las políticas patrimoniales no pueden asumir que se dirigen a un público homogéneo y pasivo, en un proceso cultural libre de conflictos. La noción contemporánea del patrimonio, sus narrativas y repertorios, deberían desplegarse en el espacio teórico ya no como un medio de control y legitimación sino de contienda. Las políticas de Patrimonio deberían reflexionarse como campo de fuerzas, lugar de encuentros, diferencias, desplazamientos, negociaciones y asociaciones. Como postula Foucault (Foucault, 2000), se trata de un combate contra los efectos de poder del discurso teórico unitario, formal y científico. De lo que se trata es de hacer una genealogía en tanto puesta en juego de saberes locales, discontinuos, descalificados, contra la teoría unitaria que los filtra y jerarquiza en nombre de un supuesto conocimiento verdadero, el conocimiento del Patrimonio y sus conocimientos asociados.

A partir de nociones poscoloniales como las de hibridación y diferencia, el proyecto de nación y su territorio cerrado e impermeable han entrado en crisis. En un proceso de esta naturaleza expresiones como “lo nuestro” o “lo nacional”, empiezan a vaciarse de sentido y requieren nuevos significados. Sin embargo, siguen enarbolándose como los valores supremos de los discursos de orden e intervención. La acción de las políticas sustentadas en el Patrimonio sigue siendo guiada por una oposición maniqueísta entre la cultura nacional

y la extranjera, entre lo auténtico y el desvío, entre “lo nuestro” y lo ajeno. No hay una localización territorial específica de la producción cultural a la que tienen acceso las mayorías, y tampoco podemos seguir erigiendo a la nación –o la ciudad en este caso– como posibilidad de proyecto autónomo: las nociones de comunidades cerradas, autosuficientes, y auténticas no son sostenibles. No se trata de un tema de legitimidad sino de un análisis en términos de lucha y sumisión.

Entre el pliegue y el abismo

Creo que con estos datos podemos acercarnos al punto que me preocupa, porque como decía al inicio, esta reflexión parte de la urgencia. La urgencia de develar los mecanismos y procesos de constitución del Patrimonio Cultural como una construcción social hecha desde un lugar –un lugar de combate– y con efectos de exclusión y homogenización palpables. A pesar de lo profundos efectos transformadores y excluyente que las acciones relacionadas con la defensa y preservación del Patrimonio Cultural tienen, no nos estamos preguntando sobre ello. No nos preguntamos, por ejemplo, qué efectos tienen las acciones emprendidas en nombre del Patrimonio Cultural sobre quienes habitan o habitaban los espacios intervenidos, espacios atravesados por profundas diferencias sociales, donde la cohesión social y la tolerancia se ven seriamente disminuidas frente a la exclusión, la criminalización y la discriminación. Sin embargo, estas aristas sociales y culturales desaparecen bajo la égida normalizadora del patrimonio.

Es necesario incorporar la dimensión del conflicto en el análisis del Patrimonio Cultural, no sólo desde la crítica académica sino desde adentro, desde la práctica patrimonial institucional. Pero hay que partir por problematizar la categoría misma de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Los valores intrínsecos pretendidamente absolutos y universales son siempre valores culturales. El Patrimonio de la Humanidad, que se erige como patrimonio universal, es una selección de bienes en función de unos

valores que tienen como referente la historia y los valores de Europa – desde donde se clasifican y gestionan las ciudades que son inventariadas como patrimoniales–, y como criterios clasificatorios, aquellos que nos llegan desde la política colonial y que hoy forman parte del sentido común. Como en otros espacios reconocidos como patrimoniales en nuestro país y con mayor éxito en Quito, hemos incorporado estos mecanismos de selección en torno a los cuales pretendemos construir una comunidad o una cultura quiteña homogénea, que invisibiliza los conflictos y sólo incorpora retóricamente la diferencia... como mosaico de diversidad. Yo me pregunto ¿qué imagen de ciudad ideal, poblada de qué ciudadanos, es la que los regeneradores urbanos y especialistas patrimoniales tienen en mente?

Por otro lado, ¿Cuál es la relación de los sectores subalternos y marginales de la ciudad con el patrimonio cultural, eje de intereses dominantes? La mayoría de los posibles patrimonios de la ciudad (en tanto memorias de las luchas, bienes en los que “los otros” se reconocen y se representan, en tanto otras estéticas, en tanto conflictos que generan identidades, en tanto saberes, en tanto prácticas cotidianas) no son legitimados en esta categorización, y lo que se ha producido con ello es una devaluación cultural que ha sido interiorizada por los mismos grupos subalternos, para quienes no son ni culturales ni válidas sus prácticas, sus saberes vigentes y activos aunque inscritos, incorporados en la dominación.

¿Desde dónde el FONSAL y el Municipio están definiendo lo que debe ser preservado, lo legítimo, lo auténtico? Las políticas de Patrimonio son parte de un proyecto dominante de carácter excluyente y homogenizante que no incorpora las contradicciones, ni aborda el conflicto, lo ignora y lo silencia, y por último lo excluye hacia los márgenes físicos de la ciudad, aquellos que escapan al inventario del Patrimonio. Lo que vemos erigirse como Patrimonio es un pasado hispánico representado en fachadas y templos, e idealizado desde lo artístico, en el que se borra la explotación, el conflicto, la diferencia. Una imagen detenida en ese tiempo de la ciudad española, el tiempo

de la Escuela Quiteña, una imagen como la de la calle de La Ronda, recientemente incorporada gracias a la regeneración urbana y al recorrido turístico de las elites quiteñas. Hasta hace poco tiempo, calle de talleres y de marginalidad, de prostitutas y religiosidad, hoy se muestra como una calle andaluza vacía de tiempo e historicidad donde los contratistas afanados renuevan las casas, alisan las paredes y los viejos pisos de tablón encerado son reemplazados indiscriminadamente por flamantes tablas de chanul lacado. Allí la religiosidad se consume (no se usa), las prostitutas fueron desplazadas a calles periféricas, mientras 20 policías municipales – los que clasifican a quien puede pasear libremente por allí- acompañan la caminata de los visitantes ocasionales. ¿Cómo clasifican estos personeros a quienes pueden pasear sin vigilancia por este espacio público? ¿Dónde queda la noción de lo público dentro de unos planes de regeneración destinados a los sectores medio altos de la sociedad?

En el Patrimonio Cultural de la Humanidad las otras culturas ingresan selectivamente como adornos folklóricos para apoyar los intereses turísticos. La historia es transformada en memoria interesada y justifica la invención de nuevas fiestas¹⁷, así como intervenciones y regeneraciones urbanas que se arman como proyectos excluyentes en los que toda huella del tiempo como historicidad es borrada: desde esos viejos pisos y ventanas, hasta las huellas de la miseria que son desplazadas a otros espacios. En nombre del Patrimonio Cultural la venta callejera se criminaliza –cuántas veces hemos visto a los municipales persiguiendo las yuyeras- mientras se “recupera” el *tianguéz* en las fiestas organizadas para construir el mito de Quito como centro de intercambio y lugar de encuentro que prefigura su vocación contemporánea, esa vocación tallada en las piedras como espíritu trascendente.

17 Por ejemplo, en la Semana Santa del 2007 en Quito, el Municipio organizó una procesión inédita el Domingo de Ramos. En la Semana Santa de este año 2008, la ciudad fue vendidad como capital del catolicismo de América. La Velada Libertaria organizada la noche del 9 de agosto del 2007 es parte del mismo esfuerzo. Se trata de un proceso de invención de tradiciones que vale la pena deconstruir, preguntarse por los objetivos que persigue, y por las dinámicas en las que se inscribe.

Inscrita en el despliegue de la regeneración urbana y en su sostén – la narrativa del Patrimonio-, está una noción de ciudadanía como cultura cívica. Se trata de una ciudadanía civilizatoria y homogenizante que funciona, junto al Patrimonio, como un dispositivo disciplinario cada vez más incorporado en los cuerpos e imaginarios de los habitantes de la ciudad. No sólo es un dispositivo de autocontrol, sino que implica el ejercicio de la dominación y de la exclusión tanto simbólicas como físicas. Esta noción de ciudadanía está constituida también por esa otra cara, la de la exclusión, basada en una clasificación que fue parte del repertorio colonial, pero que hoy, en la ciudad postcolonial, se resignifica en una versión de la administración de poblaciones. La idea de ciudadanía patrimonial lleva consigo nociones higienistas, estéticas, culturales, que se asumen como universales y se imponen como tales, a través de una naturalización de los valores que erigen, y a partir de sistemas clasificatorios incorporados.

Nuestra imagen a través del Patrimonio es una imagen estática, detenida en el tiempo, sujeta a valores como lo auténtico, que impiden leer la ciudad como un proceso dinámico, problemático. Las nociones de Patrimonio Cultural, como parte de la gubernamentalidad, apuntan a salvaguardar lo material, mostrando una homogeneidad, un orden, ajenos a los procesos, las luchas y conflictos que poblaron las calles, plazas y casas de la vieja ciudad, y que hoy han sido desplazados por no entrar en la categoría de lo “memorable”, de lo blanco-mestizo, lo ordenado, y lo limpio. Pero se trata de una memoria de una sola dimensión, la de la lámina, la postal, en la que cualquier historicidad queda abolida. En fin, domina una noción de Patrimonio como un conjunto de bienes estables, neutros, con valores y sentidos fijados de una vez y para siempre, a partir de criterios particulares sobre lo auténtico y original. ¿Cómo lograr incorporar más allá de las presentaciones folclóricas la diferencia radical en el corazón mismo de la noción de Patrimonio?

Sin un proceso de relectura de paradigmas totalizadores, conocimientos acumulados, y grandes narrativas, y sin la problematización de ciertas asunciones sobre la modernidad, la

nacionalidad, la ciudadanía, la quiteñidad, los consumos culturales, las estructuras y el papel de la agencia es imposible escamotear las narrativas del Patrimonio. Es necesario enfrentar esa tendencia oficial, diseminada en ciertos sectores de la sociedad, de anclar la memoria en el pasado que conviene, dar valor de autenticidad a lo arcaico, a lo “antiguo”, a una estetización en donde las injusticias e inequidades, las disputas y complejidades, desaparecen detrás de un manto uniforme y pacificado de pasado nostálgico. La tarea de la investigación y las prácticas asociadas a la institución de Patrimonio no es la de rescatar los objetos auténticos de una sociedad, sino tomar en cuenta el carácter procesal y conflictivo del patrimonio como discurso de poder y romper con oposiciones como las de un pasado sacro frente a un presente profano, las de lo legítimo e ilegítimo, las de lo culto y lo popular –pensando en lo popular en su sentido más complejo-. La tarea es develar los *habitus* desde donde la localidad administra poblaciones y naturaliza exclusiones para sustentar proyectos civilizatorios y negocios flagrantes.

Muchos se sorprenden hoy al conocer la existencia de un libro sobre Quito, de la primera mitad del siglo pasado, que borró a los indios en las fotos de la ciudad colonial para que no dañaran el paisaje. No entiendo la sorpresa si frente a nuestras miradas complacidas se está haciendo lo mismo, no en fotos, sino en las calles, en donde no se borran imágenes, sino personas. De alguna manera todos lo estamos haciendo al complacernos con la imagen de parque temático –limpio, pacífico y ordenado- que nos devuelve la ciudad, en nuestros recorridos por el Centro.

Alguien dijo el otro día que había visitado la calle La Ronda, y que fue como visitar Pompeya... [h](#)

Bibliografía

- Bellaigue, Mathilde y Michel Menu (1997). “Musculología y las formas de la memoria” en *Memorias del VI Encuentro Regional del ICOFOM-CAM: Museos, Memoria y Patrimonio en América Latina y el Caribe*, Cuenca, pp. 45-53.
- Bourdieu, Pierre (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus.
- Butler, Judith (1995). “Contingent Foundations: Feminism and the question of “Postmodernism”, en *Feminist Contentions. A Philosophical Exchange*, New York: Routledge, pp. 35-57.
- Chakrabarty, Dipesh (2002). “A Small history of Subaltern Studies”. En: *Habitations of Modernity: Essays in the Wake of Subaltern Studies*, Chakrabarty, 3-19. Chicago: University of Chicago Press.
- Chakrabarty, Dipesh (2000). “Postcoloniality and the Artifice of History”. En: Chakrabarty, Dipesh (2000). *Provincializing Europe: Postcolonial Thought and Historical Difference*. Princeton.
- Derridá, Jacques (1989). *Márgenes de la Filosofía*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Foucault, Michel (1999). *Estética, Ética y Hermeneútica*. Madrid: Editorial Paidós.
- _____ (2000). *Defender la sociedad. Curso en el College de France (1975-1976)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2006). *Seguridad, territorio y población. Curso en el College de France (1977-1978)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Fraser, Nancy (1993). “Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente”. *Debate Feminista*, Año 4, No. 7. México: Metis. Productos Culturales
- García Canclini, Néstor (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- _____ (1990) *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la Modernidad*. México: Grijalbo.
- Guerrero, Andrés (2003). “The Administration

- of Dominated Populations under a Regime of Customary Citizenship. The case of post-colonial Ecuador. En: *After Spanish Rule. Postcolonial Predicaments of the Americas*, (ed.) Mark Thurner y Andrés Guerrero, 272-309. Durham and London: Duke University Press.
- Guha, Ranajit (s/f). "Sobre algunos aspectos de la historiografía colonial de la India". En: Rosana Barragán y Silvia Rivera C. (comp.). *Debates Post Coloniales: Una Introducción a los Estudios de la Subalternidad*. La Paz: Historias-SEPHIS-Aruwiyiri. pp. 25-32.
- Hobsbawm, Eric and Terence Ranger, eds. (1983). *The Invention of Tradition*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Kingman, Eduardo (2006). *La Ciudad y los otros: Quito 1860-1940. Higienismo, ornato y policía*. Quito, Barcelona: FLACSO-Universidad Rovira e Virgili.
- Kingman Eduardo y Mireya Salgado (2000). "El Museo de la Ciudad. Reflexiones sobre la memoria y la vida cotidiana". En: Carrión, Fernando (ed.) (2000). *Desarrollo cultural y gestión en Centros Históricos*. Quito: FLACSO.
- Lonzi, Carla (1970). "Let's Spit on Hegel" *Rivolta Femenile*. En: Paola Bono y Sandra Kemp. (ed.) *Italian Feminist Thought. A Reader*, pp. 40-59.
- Macdonald, Sharon (1996). "Theorizing museums: an introduction". En: Macdonald, Sharon y Gordon Fyfe (ed.). *Theorizing Museums*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Ortiz Crespo, Alfonso (2007). "El patrimonio Cultural Quiteño. Heredad de Todos". En: *Día del Patrimonio Cultural de Quito*. Quito: FONSAL, El Comercio, sábado 8 de septiembre.
- Prakash, Gyan (s/f). "Los estudios de subalternidad como crítica post-colonial". En: Barragán, Rosana y Silvia Rivera (comp.) (s/f). *Debates Post Coloniales: Una Introducción a los estudios de la subalternidad*. La paz: Historias-SEPHIS-Aruwiyiri.
- Salgado, Mireya (2004). "Museos y patrimonio: fracturando la estabilidad y la clausura". *ICONOS*. No. 20, Quito: FLACSO-Ecuador. pp.73-81.
- Scott, Joan W. (1988). *Gender and the Politics of History*. New York: Columbia University Press.
- Thurner, Mark (2003). "Peruvian genealogies of History and nation.". En: Thurner, Mark y Andrés Guerrero (ed.) (2003). *After Spanish Rule: Postcolonial Predicaments of the Americas*. Durham and London: Duke University Press.